

NOTA DE PRENSA N° 129

SE INAUGURA LA OFICINA DE ACCEDE EN MOYOBAMBA

Con la presencia del viceministro de Derechos Humanos Daniel Sánchez Velásquez y el director de Defensa Pública César Cárdenas, se inaugurará mañana en Moyobamba, la oficina del local de Accede que viene brindando atención en San Martín a partir de las 10 de la mañana.

Al conocer de la implementación en otros departamentos de oficinas del Sistema de Administración de Justicia para que las personas puedan acceder a una justicia moderna y efectiva, la congresista Esther Saavedra Vela gestionó en el periodo anterior, la donación de un terreno para la construcción del local al ex alcalde provincial de Moyobamba, Mardonio Del Castillo, la sesión en uso de un terreno para que se construya e instale el Sistema de Administración de Justicia (ACCEDE) en Moyobamba, logrando que se concrete después de varias reuniones y visitas reiteradas a la entonces autoridad edil.

El 14 de julio del 2015 se realizó la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la obra, sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUS) en Moyobamba, San Martín, obra a cargo del Programa ACCEDE

“Desde que comenzó la construcción del local de Accede, realizamos inspecciones y visitas inopinadas a la infraestructura y verificamos los avances de la obra. En algunas oportunidades comprobamos que la obra se encontraba paralizada y volvimos a solicitar mediante documentación la necesidad de culminar con la infraestructura y posterior inauguración”, indicó la parlamentaria sanmartinense.

“Estamos agradecidos con el programa Accede por permitir que los sanmartinenses podamos contar con un mejor servicio del Sistema de Administración de Justicia, con menor carga procesal y mayor acceso, mejor interoperabilidad entre las instituciones, eficiente capacidad de planificación, mayor cobertura del Sistema de Administración de Justicia, y mejores condiciones para la resocialización del adolescente infractor. Una gestión más de nuestra labor parlamentaria”, señaló la congresista Esther Saavedra.

Lima, 29 de octubre de 2018

Prensa despacho

#956044288